RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
N° 3 Acta 52 Fecha 6-julio-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 11/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TICKETEADORA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 2 inserta en el Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio Fiscal 2021; la Resolución N° 4 inserta en el Acta 26 de fecha 13 de abril de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 11/2021 para la Adquisición de Máquina Ticketeadora y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas físicas presentadas por las firmas DATA LAB S.A., INTELFLY S.A., SEGEL LOGÍSTICA S.A. y FELICITA BERNAL MERCADO; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 451/2021 de fecha 6 de abril de 2021; el informe CEO N° 63/2021 de fecha 1 julio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota G.D.O.C. N° 1184/2021 de fecha 2 de julio de 2021 de la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO N° 63/2021 de fecha 1 julio de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 11/2021 para la Adquisición de Máquina Ticketeadora, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

COPIA GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 11/2021 para la Adquisición de Máquina Ticketeadora, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el informe CEO N° 63/2021 de fecha 1 de julio de 2021 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 11/2021 para la Adquisición de Máquina Ticketeadora, a la firma **SEGEL LOGÍSTICA S.A., por un monto total de G. 576.333.365.- (guaraníes quinientos setenta y seis millones trescientos treinta y tres mil trescientos sesenta y cinco)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 4 inserta en el Acta 26 de fecha 13 de abril de 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 11/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TICKETEADORA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto el Artículo 2º) de la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA - **PRESIDENTE**
Oscar Favián Lovera Chávez - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Secretario del Directorio

cr

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

ES COPIA
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 52 Fecha 6-julio-2021

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 11/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE MÁQUINA TICKETEADORA A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

- **Oferente:** **SEGEL LOGÍSTICA S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA Incluido) en G.
1	44102501-001	Adquisición de Máquina Ticketeadora (según especificaciones técnicas).	Unidad	UNIDAD	95	EPSON	USA	6.066.667	576.333.365
Precio Total: Guaraníes quinientos setenta y seis millones trescientos treinta y tres mil trescientos sesenta y cinco, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------									576.333.365

***

ES COPIA

PABLO MARTINEZ MALDONADO
Secretario del Directorio

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

COPIA GERENCIAL OPERATIVA DE OPERACIONES

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092